

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas..... 5'00
Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán por linea..... 0'30

Precios de suscripción

FUERA DE LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas..... 6'25
Número suelto..... 0'25



Oficial

Boletín

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, colecciónados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasará a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excelentísimo Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

1921-22.— harina de trigo, carne de vaca, tocino, lienzos y telas y material de calzado para los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, así como el papel para la impresión del BOLETÍN OFICIAL e Imprenta, por no haber tenido efecto las dos subastas anunciadas al objeto, siempre que según lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 41 de la Instrucción de contratos vigente no sean menos favorables a los intereses provinciales que el tipo y condiciones que sirvieron de base a las dos citadas subastas; la Comisión acuerda que bajo las condiciones existentes en dicha Real orden, se lleven a efecto por el Sr. Director de los referidos Establecimientos los oportunos contratos, procurando cumplir lo estipulado en la misma.

Expositos.—Capital.—Dada cuenta de una instancia suscrita por Mariano Isabel Domínguez, mayor de edad, casado, jornalero y vecino de esta Ciudad, en solicitud de que le sea devuelta una niña hija suya, llamada Eulalia Isabel Huertas, que depositó en el torno de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el día 27 de Febrero último, por haber desaparecido las causas que motivaron tal depósito; y resultando de la partida de nacimiento de la citada Eulalia y de lo informado por el Sr. Director de los expresados Establecimientos, justificado que aquélla es hija legítima del solicitante; la Comisión acuerda acceder a la entrega de la aludida niña, al suyo padre Mariano Isabel Domínguez, previas las formalidades reglamentarias que habrá de llevarse a cabo por la Dirección de los repetidos Establecimientos.

Parada de sementales.—Capital.—La Comisión acuerda recordar nuevamente al Sr. Director de la Grajera Agrícola de Alfonso XII el envío de los sementales para la parada que ha de establecerse en esta Capital.

Contabilidad.—Capital.—A propuesta de los Sres. Diputados Inspectores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la Comisión acuerda que continúen durante el presente ejercicio los dos mozos encargados de los servicios manuales en el departamento de dementes, señalando a cada uno el jornal diario de tres pesetas, noventa y ocho céntimos.

Alienados.—Madrid.—Boceguillas.—Dada cuenta de una instancia suscrita por Hermenegildo Barrios, mayor de edad, casado, natural de

Grajera y vecino de Madrid, calle de Ferráz, número 17, solicitando sea trasladada al manicomio de Ciempozuelos la presunta demente su esposa Florentina López González, que se halla en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta Capital, a fin de estar más próximo a ella para atender a su completo restablecimiento; y teniendo en consideración que para poder acceder a lo que el Hermenegildo pretende, se hace preciso que por el Sr. Juez de primera instancia del partido de Sepúlveda a que pertenece el pueblo de Boceguillas, de donde es natural la Florentina, se decrete la reclusión definitiva de ésta en un Manicomio en virtud de la certificación de la observación que se le remitió por conducto del Sr. Gobernador civil en el mes de Junio de 1920, la Comisión acuerda manifestar al recurrente no serla posible acceder a lo que solicita por las razones existentes, pudiendo si lo estima oportuno instar de dicha Autoridad judicial la más pronta resolución del asunto al propio tiempo que por esta Corporación también se verifica.

Y se levantó la sesión, extendiéndose la correspondiente acta.

Segovia, 30 de Abril de 1921.—El Secretario, Timoteo de Antonio y Gil.—V.º B.: El Vicepresidente, Bienvenido Alvarez.

vocadas para el 12 del actual en el Distrito de Riaza.

Ayllón

Presidente: D. Leoncio Sanz y Sanz
Suplente: D. Agustín Sanz Cubillo
Adjuntos: D. Mariano Bermúdez Tomé y D. Juan Nieto García
Suplentes: D. Florencio García Nieto y D. Tomás Peña Martínez

Fresno de Cantespino

Adjuntos: D. Agustín Vitón y D. Antonio Sanz

Suplentes: D. Paulino Alonso y don Santos de Antonio

Madriguera

Adjuntos: D. Joaquín González y don Narciso de Grado
Suplentes: D. Mateo Villas y D. Alvino Villa

Pajares de Fresno

Presidente: D. Bonifacio Alonso
Suplente: D. Eduardo Illana

Adjuntos: D. Deogracias Alonso y D. Prudencio Arranz

Suplentes: D. Juan Yagüe y D. Nicasio Ponce

Riopio de Riaza

Presidente: D. Pedro Rodríguez
Suplente: D. Mariano García
Adjuntos: D. Nicanor Rodríguez y D. Pablo Vicente Montero

Suplentes: D. Raimundo Rodríguez y D. León Vicente Alcolea

Sequera de Fresno

Adjuntos: D. Victoria Sanz y don Gumersindo Sanz

Suplentes: D. Anselmo Alonso y don Juan Benito

Segovia, 9 de Junio de 1921.—El Presidente, Anselmo Gil de Tejada.

Junta provincial del

Censo Electoral

DE SEGOVIA

—o—

RELACIÓN de los señores que han de constituir las mesas electorales de las Secciones que a continuación se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados provinciales con-

Servicio de Avance Catastral de Rústica

notificación en sobre

Término municipal de Otero de Herreros

RELACIÓN de las fincas cuyos propietarios son desconocidos y a los que se le concede un plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, para que se presenten en las oficinas provinciales (Plaza de los Espejos, 1,) de diez a trece todos los días hábiles, a dar sus declaraciones juradas y a los que se les advierte, que de no cumplir con este trámite, serán responsables de los perjuicios que se les ocasione.

Nº del Predio... Polígono.	Sitio o paraje	Cultivo	LINDEROS		Superficies Hs. As. Cm.	OBSERVACIONES	1293	22 114	id.	id.	N.-Desconocido E.-Hros. de Antonio Candamo S.-Benito Casado O.-Término de Fuentemilanos	29 55
11 18	Casa Gaspar	Erial a pastos	N.-Desconocido E.-Ayuntamiento S.-Anastasia de la Calle O.-Cayetano Piquero	29 55			22 115	id.	id.	N.-Carlos Lecea E.-Natalio de la Calle S.-Desconocido O.-Término de Fuentemilanos	39 40	
11 19	O sid. id.	id.	N.-Desconocido E.-Anastasia de la Calle S.-Sociedad de Montes O.-Cayetano Piquero	29 55			22 116	id.	id.	N.-Natalio de la Calle E.-Anselmo Entero S.-Hros. de Antonio Candamo O.	39 40	
11 21	id.	id.	N.-Desconocido E.-Ayuntamiento S.-Desconocido O.-Juana Casado	29 55			22 123	id.	id.	N.-C.º del Pino E.-Tomás del Barrio y Liborio de Blas	1 18 20	
11 113	Estrena	Cereales año y vez	N.-Hros. de Antonio Candamo E.-Idem S.-Marqués del Arco y Tomás del Barrio	39 84			22 126	Cerro la Cabaña	Cereales año y vez	S.-Isabel Arribas O. Carlos Lecea	59 10	
21 7	Mamecos	id.	N.-Román Gómez y Julio de la Torre E.-Desconocido S.-Francisco Casado O.-C.º de Valdeprados a Fuentemilanos	59 10			22 128	id.	id.	N.-Isabel Arribas E.-Martín Entero S.-Carlos Lecea O.-Carlos Lecea	39 40	
21 9	id.	id.	N.-Hros. de Antonio Candamo S.-Francisco Casado O.-Remigio Calle y Francisco Casado	98 50			22 134	id.	id.	N.-Matías Aparicio E.-Hros. de Antonio Candamo S.-Idem O.-Idem	1 57 60	
21 18	id.	id.	N.-Carles Lecea E.-Hros. de Antonio Candamo S.-Desconocido O.-Cordel para paso de ganados	78 80			23 93	Barriales del Balón	id.	N.-Sociedad de la Cordillera E.-Tomás del Barrio, Martín Entero y Mariano de Andrés	29 55	
21 19	id.	id.	N.-José Bravo E.-Pedro del Barrio S.-Francisco Casado	1 37 90			23 127	Cno. del Campo	id.	S.-José Aparicio O.-Sociedad de la Cordillera		
21 23	id.	id.	N.-Hros. de Antonio Candamo E.-Isidro Piñuela S.-Rita Piñuela O.-Ceferino Miguel	49 25			23 145	Cerro Alto	id.	N.-Anastasia de la Calle E.-Sabas Borreguero S.-Idem O.-Camino del Campo	29 55 M 2	
21 39	Lebreras	Cereales año y vez	N.-Julio de la Torre E.-Martín Entero y Sebastiana Piñuela S.-Emilio Calle O.-Julio de la Torre	29 55			24 62	Cueto	id.	N.-Luis Casado E.-Sociedad de la Cordillera S.-Alejandro del Barrio y Bienvenido Arribas O.-Filomena Orejudo	59 10 A	
21 89	Bos. del pinar	id.	N.-Catalina Aparicio E.-Rita Piñuela S.-Desconocido O.-Desconocido	19 70			24 59	id.	id.	N.-Hros. de Antonio Candamo S.-C.º del Pino O.-T.º de Fuentemilanos	59 10	
21 90	id.	id.	N.-Catalina Aparicio E.-Desconocido S.-Desconocido O.-Tomás del Barrio	19 70			24 83	id.	id.	N.-T.º de Fuentemilanos E.-C.º de Fuentemilanos S.-Desconocido O.-Rita Piñuela	19 70	
21 91	id.	id.	N.-Rita Piñuela E.-Martín Entero S.-Desconocido O.-Tomás del Barrio	19 70			26 84	C.º Madrona	id.	N.-Niceta del Barrio E.-C.º de Otero a Madrona S.-Hros. de Antonio Candamo O.-Maaqués del Arco	59 10	
21 97	id.	id.	N.-Sociedad de la Cordillera E.-Angel Roldán S.-Cayetano Piquero O.-Ceferino Miguel	29 55			26 51	Canteras	id.	N.-Término de Madrona E.-Hros. de Antonio Candamo S.-Marqués del Arco O.-Hros. de Antonio Candamo	59 10	
22 24	Pozal valle	id.	N.-Lorenzo Bravo E.-Miguel Aparicio y hermanos S.-Hros. de Antonio Candamo O.-Sabas Borreguero	59 10			26 149	Herradura	id.	N.-T.º de Madrona E.-Desconocido S.-Hros. de Antonio Candamo O.-Carlos Lecea	78 80	
22 59	Cja. del Erizo	id.	N.-Término de Fuentemilanos E.-Hros. de Antonio Candamo S.-Idem O.-Benito Casado	2 36 40	Está a nombre de Andrés		26 181	C.º Valdesequilla	Cereales	N.-Término de Madrona E.-Hros. de Antonio Candamo S.-Hros. de Antonio Candamo O.-Sabas Borreguero, Juan de la Calle	59 10	
22 110	Cerro la Cabaña	id.	N.-Niceta del Barrio E.-Hros. de Antonio Candamo S.-Román Gómez O.-Hros. de Antonio Candamo	39 40			29 116	Lanchuela	Erial a pastos	N.-Carlos Lecea E.-Desconocido S.-Pascual Blasco O.-Marqués del Arco	39 40	
							31 52	Casillas	Cereales	N.-Víctor Blasco de Blas y Raafael de Blas E.-Hipólito de Frutos Pérez S.-Marqués del Arco O.-Remigio de Miguel Aparicio	49 25	
							37 18	Quiñones	id.	N.-Hros. de Antonio Candamo E.-Angel Roldán Arribas S.-C.º de los Quiñones O.-Mariano de Andrés Piñuela	78 80	
							37 23	id.	id.	N.-Pedro del Barrio Piñuela E.-Anastasia de la Calle Roble S.-C.º de los Quiñones O.-Tomás del Barrio Llorente	39 40	

54	9	Monteclaro	Cereales	N.-Niceta del Barrio, Melquiades Pérez y Natalio Calle E.-Niceta del Barrio S.-Obdulio Piñuela O.-Angel Roldán	29 65	bi	47	11	71	149	id.	id.	N.-Tomás del Barrio E.-Celestino Sebastián S.-Remigio de la Calle O.-Máximo Piquero, Luis Casado	70 17	bi	60	6
54	46	id.	Cereales	N.-Mariano de Andrés E.-Francisco Casado S.-Julio de la Torre O.-Cordel para el paso de ganados	29 65	bi	60	11	71	154	id.	id.	N.-Atanasia de la Calle E.-Celestino Sebastián S.-Atanasia de la Calle O.-Idem	70 17	bi	60	6
57	25	Matizal	id.	N.-María de la Calle E.-Carlos Lecea S.-Luis Casado O.-Nicolás Sanz	61 01	bi	60	11					Segovia, 16 de Mayo de 1921.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.				

59	18	id.	Erial a pastos	N.-C. ^a de Sanchidrián a la Estación E.-Ceferino Miguel S.-Idem O.-Juan de la Calle	28 19	bi	60	11					Término municipal de Aragoneses				
61	9	Reguera de Hontanar	Cereales	N.-Angel Roldán E.-Anastasio de la Calle S.-Vicente Sanz O.-Jesús Otero	40 09	bi	60	11	9	256	Los Ca- sares	Cereales al tercio	N.-Gabino Alvarez E.-Sotero Velasco S.-Antonio Esteban O.-Manuel Luengo	29 55	bi	60	6
61	22	id.	Erial a pastos	N.-C. ^b del Guijo E.-Juan Segoviano S.-Emilio de la Calle O.-Carlos Lecea	70 16	bi	60	11	10	91	Lomo de Pas- cuales	Cereales año y vez	N.-Término de Pascuales E.-Guillermo Sastre S.-Valerio Borregón O.-Félix Vicente	40 04	bi	60	6
62	6	Guijar	Erial a pastos	N.-Jacinto Gómez E.-Cordel para el paso de ganados S.-Desconocido O.-Juana Herranz	40 60	bi	60	11	10	101	id.	id.	N.-Término de Pascuales E.-Edmundo Cortés S.-Pedro Alvarez O.-Lucio de Andrés y Santiago Hernández	40 04	bi	60	6

62	7	Guijar	Erial a pastos	N.-Desconocido E.-Cordel para el paso de ganado S.-Patricio, Juan Blasco y otros O.-Gregorio Blasco	40 60	bi	60	11	14	131	Cerro de Naharros	id.	N.-Eduardo Cortés E.-Policarpio Herrero y Juan P. Arteaga S.-Esteban Casas O.-Propios	09 85	bi	60	6
62	21	El Guijar	Erial a pastos	N.-Carlos Lecea E.-Cordel para el paso de ganado S.-Anastasia de la Calle O.-Celestino Sebastián	40 60	bi	60	11	24	347	El mal paso	Cereales rozas	N.-Manuel Benito E.-Hos. de Tomás Rincón S.-Gabino Herranz	19 70	bi	60	6
63	2	Madero de los Machos	id.	N.-Cordel para paso de ganados E.-Vicente Gómez S.-Desconocido O.-Fernando Bermejo, Idígora Peñuela	79 98	bi	60	11	24	351	Perdi- dos de Re- hoyo	Erial a pastos	N.-Sendero de Rehoyo E.-Hos. de Manuel de Andrés S.-Jerónimo Rincón O.-Desconocido	29 55	bi	60	6
63	5	id.	id.	N.-Desconocido E.-Vicente Gómez S.-Desconocido O.-María de la Calle	39 99	bi	60	11	24	352	id.	id.	N.-Sendero de Rehoyo E.-Desconocido S.-Jerónimo Rincón O.-Justa García	29 55	bi	60	6

63	7	id.	id.	N.-Desconocido E.-Vicente Gómez S.-Agapito Gómez O.-José Aparicio	39 99	bi	60	11	24	355	id.	id.	N.-Sendero de Rehoyo E.-Desconocido S.-Jerónimo Rincón O.-Desconocido	39 40	bi	60	6
65	3	Coteruelo	id.	N.-C. ^a Viejo E.-Anastasia de la Calle S.-Sebastiana Piñuela O.-C. ^b Viejo	60 35	bi	18	11	24	356	id.	id.	N.-Sendero de Rehoyo E.-Desconocido S.-Jerónimo Rincón O.-Bernardina Gonzalo	49 25	bi	60	6
65	5	id.	id.	N.-Anastasia de la Calle E.-Quiterio Bermejo S.-Cordel para el paso de ganados O.-Mariano de Andrés	81 05	bi	60	11	24	386	Bargas	id.	N.-Carlos Llorente E.-Lucio de Andrés S.-Hos. José Oñate O.-Juan Luengo	78 80	bi	60	6
71	3	Cabreras	Cereales	N.-Tomás del Barrio E.-Juan de la Calle S.-Lorenzo Gómez, Nicolás Gómez O.-T. ^a de Vegas de Matute	70 17	bi	60	11	24	417	Parejona	Cereales año y vez	N.-Manuel Martín E.-Valerio Borregón-Carretera S.-Pedro Gómez	09 85	bi	60	6

71	15	id.	id.	N.-Frutos de la Calle E.-Cayetano Piquero S.-Tomás del Barrio O.-Hos. de Francisco Vila	40 09	bi	60	11	24	425	id.	id.	N.-Marques del Arco E.-Hos. de José Oñate S.-Carretera de Arévalo O.-Manuel Martín	04 92	bi	60	6
71	21	id.	id.	N.-Francisco Casado E.-Desconocido S.-Mariano Blasco O.-C. ^a de Vegas de Matute a la Venta del Hambre	40 09	bi	60	11	28	7	id.	Cereales rozas	Segovia, 16 de Mayo de 1921.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.				
71	22	id.	id.	N.-Ignacio Reques E.-Antonio de Pintos S.-Remigio de Prados O.-Desconocido	70 17	bi	60	11	3	54	C. ^a Las- trilla	Cereales	N.-C. ^a Zamarramala a la Lastrilla E.-Leopoldo Moreno S.-Hos. Raimundo Ruiz	09 73	bi	60	6

71	40	C. ^a de las Vegas	id.	N.-Máximo Piquero E.-Mariano Arribas S.-Agustín Bravo O.-C. ^b de las Vegas del Matute a la Venta del Hambre	70 17	bi	60	11	3	59	Coto la Monja	id.	N.-Hos. Francisco Trivio-Pelón-González E.-Manuel García S.-Félix Sanz Josefa Rodríguez	48 66	bi	60	6
71	129	Loma de la Casa	Cereales	N.-Lorenzo Gómez, Sebastiana Piñuela E.-Carlos Lecea S.-Idem O.-T. ^a de Vegas de Matute	40 09	bi	60	11	3	63	id.	id.	N.-Manuel Ayuso E.-Manuel García S.-Francisco Lucía Pérez	24 34	bi	60	6
71	131	id.	id.	N.-Carlos Lecea E.-C. ^a de los Pajeros S.-Rufino Sanz O.-Carlos Lecea	70 17	bi	60	11	3	64	Carabanchelera	id.	N.-Manuel García E.-Término de La Lastrilla S.-Benito Segovia O.-	29 19	bi	60	6

71	21	id.	id.	N.-Ignacio Reques E.-Antonio de Pintos S.-Remigio de Prados O.-Desconocido	70 17	bi	60	11	3	54	C. ^a Las- trilla	Cereales	N.-C. ^a Zamarramala a la Lastrilla E.-Leopoldo Moreno S.-Hos. Raimundo Ruiz	09 73	bi	60	6
71	22	id.	id.	N.-Máximo Piquero E.-Mariano Arribas S.-Agustín Bravo O.-C. ^b de las Vegas del Matute a la Venta del Hambre	70 17	bi	60	11	3	59	Coto la Monja	id.	N.-Hos. Francisco Trivio-Pelón-González E.-Manuel García S.-Félix Sanz Josefa Rodríguez	48 66	bi	60	6
71	40	C. ^a de las Vegas	id.	N.-Máximo Piquero E.-Mariano Arribas S.-Agustín Bravo O.-C. ^b de las Vegas del Matute a la Venta del Hambre	70 17	bi	60	11	3	63	id.	id.	N.-Manuel Ayuso				

3	65	id.	N.-Francisco Lucíáñez T-1 E.-Herrero de Bernuy S.-Benito Segovia O.-José Rúspuli y Feliciano Mateo.	24 34	.bi	11	47	Matacalva	seba N.-Vda. Alejandro Andrés. E.-Idem S.-Hos. Francisco Arévalo O.-Mariano Lucíáñez T-1 N.-Término de Bernuy E.-Tiburcio Herrero M-1 S.-M.ª Concepción Azpiroz O.-	23 67	Julián Ba- rreros (co- ll lono)	
4	2	C.º Las- trilla	N.-Camino de Zamarramala a La Lastrilla. E.-Tomás Guerra S.-Camino de Bernuy a Segovia O.-Faustino Marcos	39 44	Rafael (el Rubio)	11	66	id.	id. N.-Término de Bernuy E.-Tiburcio Herrero M-1 S.-M.ª Concepción Azpiroz O.-	14 20	bi	
4	5	Cabaña	N.-Hos. Raimundo Ruiz E.- S.-Mariano Sanz O.-Hos. Raimundo Raiz	19 72		11	67	id.	id. N.-Segundo Zeballos-Martín González E.-José del Barrio S.-Gabriel García O.-Hos. Polonia González	07 10	Benito Mar- tí (colono)	
4	6	id.	N.-Hos. Raimundo Ruiz E.-Término de La Lastrilla S.-Idem O.-	90		11	69	id.	id. N.-Hos. Raimundo Ruiz M-1 Concepción Azpiroz E.-Angel Bernardo Prieto S.-José Rúspuli Alvarez O.-Conde Chinchón	18 93	Faustino Marcos (colono)	
5	38	C.º Las- trilla	N.-Hos. Raimundo Ruiz E.-Manuel Gómez-Hos. Fran- cisco Gómez S.-Manuel Vega O.-Faustino Marcos	28 81		12	8	Doblón	id. N.-José Rúspuli Alvarez E.-Anselmo Galindo S.-José Rúspuli Alvarez O.-Carretera de Segovia a San Medel	07 17	22 10	
5	39	id.	N.-Eloisa y Benilda Hernández E.-Faustino Marcos S.-Camino de Zamarramala a La Lastrilla. O.-M.ª Concepción Azpiroz	48 03	.bi	13	5	El Terre- ro	id. N.-Término de Bernuy E.-José del Barrio-Raimundo Lucíáñez S.-Arroyo del Valle	51 51	Quintanilla Guillen	
5	46	id.	N.-José Rúspuli Alvarez E.-Idem S.-Camino de Zamarramala a La Lastrilla. O.-Victoriano García	09 60	Vienda	15	32	Sauqui- llo	id. N.-Término de Bernuy E.-Arroyo del Valle O.-Juan Mingorría	15 45	6 10	
8	8	Bosne- gros	Erial a P E.-Hos. de Raimundo Ruiz S.-Vereda de Borneños O.-Rafael Rubio	18 82		15	33	id.	id. N.-C.ª de Segovia a Boceguillas E.-Término de Bernuy S.-D. Deoces O.-	18 90	18 20	
8	12	id.	N.-Eustaquio Lucíáñez Frutos E.-José Rúspuli Alvarez de To- ledo. S.-Rafael Rubio O.-Idem	28 23		15	49	id.	Erial S.-Victoriano García-Martín González O.-Joaquín Lucíáñez-Tomás Guerra	61 82	2 10	
8	15	id.	N.-José Rúspuli Alvarez de To- ledo. E.-Hos. de Raimundo Ruiz S.-Hos. de Francisco Arévalo- Manuel García O.-Camino de Bernuy a Segovia	216 46		15	50	Hoyo Cabe- zadas	Cereales id. N.-C.ª de Segovia a Boceguillas E.-Término de Bernuy S.-D. Deoces O.-	15 45	6 10	
9	5	Buenepo	id.	N.-Términos de Bernuy y La Lastrilla	09 90		15	51	id.	id. N.-C.ª de Segovia a Boceguillas E.-Término de Bernuy S.-Joaquín Lucíáñez O.-José Rúspuli Alvarez	41 21	6 10
9	7	id.	N.-Término de Bernuy E.-Julian García S.-Idem O.-Idem	04 95		15	81	id.	id. N.-Gregoria de Frutos E.-M.ª Concepción Azpiroz S.-Mariano Marazuela O.-Senda de las Cabezadas	41 21	6 10	
9	8	id.	N.-Término de Bernuy E.-Julian García S.-M.ª Concepción Azpiroz O.-D	19 78		17	39	Cabeza- das	id. N.-C.ª de Segovia a Boceguillas E.-Idem S.-Conde de los Villares O.-Eloisa y Benilda Hernández	30 00	6 10	
9	9 a	id.	N.-Término de Bernuy	24 74		17	40	id.	id. N.-C.ª de Segovia a Boceguillas E.-Idem S.-Eloisa y Benilda Hernández O.-Término de Valseca	10 00	6 10	
9	9 b	id.	Erial S.-M.ª Concepción Azpiroz O.-Camino de Bernuy a Segovia	01 97		18	5	Hoyo del Alfaro	id. N.-Evaristo Martín E.-Hos. Francisco Arévalo S.-Hoy de Alfaro O.-Antonio González-T-1	28 37	6 10	
10	8	Matacalva	Cereales	N.-M.ª Concepción Azpiroz S.-C.ª de Segovia a Boceguillas O.-Manuel Lucíáñez	22 16	.bi	18	39	El Rocín	id. N.-Basilio Lucíáñez E.-Término de Valseca S.-Julián García O.-Basilio Lucíáñez	18 91	6 10
10	9 a	id.	N.-Término de Bernuy	02 46		18	52	id.	id. N.-Término de Valseca E.-Gabriel García S.-Manuel Ayuso O.-Hos. Juan Sancho	42 55	6 10	
10	9 b	id.	Erial N.-Término de Bernuy	02 46		18	53	id.	id. N.-Término de Valseca E.-Idem S.-Genaro Hernangómez E.-Francisco Gonzalez S.-Lucas Agudo Luengo O.-Basilio Lucíáñez	28 37	6 10	
10	10 a	id.	N.-Término de Bernuy	01 97		18	61	Valdepa- jares	id. N.-Vicente Agudo E.-M.ª Concepción Azpiroz S.-Francisco Lucíáñez O.-Hos. José Hernangómez	18 91	6 10	
10	10 b	id.	N.-Término de Bernuy	02 95		20	80	id.	id. N.-Antonina Gil E.-Clemente Llorente S.-Vicente Agudo O.-Idem	18 91	6 10	
11	11 a	id.	N.-Término de Bernuy E.-Gabriel García S.-Manuel Lucíáñez-M.ª Con- cepción Azpiroz O.-Raimundo Luciano	19 70		18	105	id.	id. N.-Genaro Hernangómez E.-Francisco Gonzalez S.-Lucas Agudo Luengo O.-Basilio Lucíáñez	18 91	6 10	
11	11 b	id.	N.-Carretera de Boceguillas E.-Casiano Olmos S.-Hos. Francisco Arévalo O.-Casiano Olmos	09 46		20	80	id.	id. N.-Vicente Agudo E.-M.ª Concepción Azpiroz S.-Francisco Lucíáñez O.-Hos. José Hernangómez	18 91	6 10	
11	21	Bote Seteabos	Cereales	N.-Ayuntamiento E.-José Rúspuli Alvarez S.-Barranco de las Horcadas O.-Ayuntamiento	28 40	Ventura (el Cantero)	20	105	id.	id. N.-Antonina Gil E.-Clemente Llorente S.-Vicente Agudo O.-Idem	18 91	6 10
11	28	C.º viejo de Ber- nuy	id.	N.-Josefa Rodriguez E.-Camino de Bernuy a Segovia S.-Gabriel García O.-Mariano Sanz Herrero	02 84		20	105	id.	id. N.-Antonina Gil E.-Clemente Llorente S.-Vicente Agudo O.-Idem	18 91	6 10

20	112	id.	id.	N.-Clemente Llorente E.-Federico Juste S.-Petra Manso-Fabián Agudo O.-Término de Valseca	• 23 64	57	10	Pedazo Espirido	id.	N.-M. ^a Concepción Azpiroz E.-José Rúspuli Alvarez S.-Término de Valverde	• 00 99
20	126	id.	id.	N.-Guillermo Benito E.-Hos. Antonio Hernández S.-Vicente Agudo E.-M. ^a Concepción Azpiroz	• 28 37	57	19	El Huevo	id.	N.-M. ^a Concepción Azpiroz E.-Aequia de Prado Moro S.-M. ^a Concepción Azpiroz O.-Término de Valverde	• 29 55
20	146	id.	id.	N.-Gumersindo Agudo E.-S.-Vicente Agudo O.-Vicente Callejo	• 14 18	57	20	id.	Dehesa p. p.	E.-Idem S.-Isabel del Real O.-Aequia de prado Moro	• 39 40
20	147	id.	id.	N.-Urbano Sanz Agudo E.-Tomasa Gimeno S.-Vicente Agudo	• 14 18	58	13	Paja Polo	Cereal	N.-José Rúspuli Alvarez E.-Sobrino de Faustino Real S.-O.-Término de Torredondo	• 34 47 Eugenio (tío de Valentín)
21	21	id.	id.	N.-Manuel de la Vega Araujo O.-Término de Valseca	• 16 97	58	14	id.	id.	N.-José Rúspuli Alvarez E.-Sobrino de Faustino Real S.-O.-Término de Torredondo	• 44 33
31	59	La Carri- za	id.	N.-Gaspar Benito E.-Hos. Ciriaco Asenjo S.-Hos. Pedro Sánchez O.-M. ^a Concepción Azpiroz	• 14 74	58	15	id.	id.	N.-E.-Sobrino de Faustino Real S.-O.-Término de Torredondo	• 20 69
31	63	Cuesta Espino	id.	N.-Término de Valseca E.-M. ^a Concepción Azpiroz	• 00 99	58	16	id.	id.	N.-E.-Sobrino de Faustino Real S.-José Rúspuli Alvarez O.-Término de Torredondo	• 12 31
31	66	id.	id.	N.-Término de Valseca E.-Hros. Saturnino Sanz S.-Manuel Vega Araujo O.-Hos. Bautista García	• 15 73	58	18	Casilla del Paso a Nivel	id.	N.-José Rúspuli Alvarez E.-Ferrocarril de Villalba a Medina S.-Manuel Antón	• 47 28 Sobrino de Faustino Real
31	76	id.	id.	N.-Término de Valseca E.-José Rúspuli Alvarez	• 39 32	59	40	C.º Polo	Camino a descontar	N.-E.-Sobrino de Faustino Real S.-José Rúspuli Alvarez O.-Término de Torredondo	• 39 32
31	77	id.	id.	N.-José Rúspuli Alvarez S.-Vereda de Valdegollado O.-Término de Valseca	• 39 32	59	40	id.	id.	N.-José Rúspuli Alvarez E.-Ferrocarril de Villalba a Medina S.-Manuel Antón	• 47 28 Sobrino de Faustino Real
31	78	Cuesta Espinosa	id.	N.-Término de Valseca E.-S.-Vereda de Valdegollado O.-Término de Valseca	• 01 96	1	34	Campo Santo	Cereales año y vez	N.-Juan Paradinas E.-Joaquín Alcalde S.-Antonio Arango	• 20 33
31	79	Cuesta Espinosa	id.	N.-Término de Valseca E.-S.-Vereda de Valdegollado O.-Genaro Herranz Andrés	• 04 92	1	57	Valle de la Horca	id.	N.-Joaquín Alcalde E.-Agapito García S.-Hros. de Remigio Gómez	• 25 42
46	21	Eco. Hondo	id.	N.-José Rúspuli Alvarez E.-Romualdo González Mate S.-Leopoldo Moreno O.-Idem	• 50 84	1	61	id.	id.	N.-Joaquín Alcalde E.-Antonio Arango S.-Celestino Valriberas	• 20 33
49	5	Lomas	id.	N.-M. ^a Concepción Azpiroz E.-Arroyo de Valdehornales S.-M. ^a Concepción Azpiroz O.-Leopoldo Moreno Rodríguez	• 48 94	1	93	id.	id.	N.-Antonio Arango E.-Joaquín Alcalde y Mauricio Martín S.-Joaquín Alcalde O.-Alberto Caro	• 25 42
53	1	Valdepa- lacios	id.	N.-Término de Valseca E.-Término de Valseca S.-Julián García O.-Idem	• 10 17	1	140	Cerro del Caballo	id.	N.-Antonio Arango E.-Valeriano Gómez S.-Joaquín Alcalde O.-Florentino Almarza	• 30 50
53	2	id.	id.	N.-Término de Valseca E.-Término de Valseca S.-O.-	• 05 09	1	180	Alcantarrilla	id.	N.-Ayuntamiento E.-Mariano Agüña S.-Carretera de Madrid a la Coruña O.-Celestino Valriberas	• 20 33
53	3	id.	Erial	N.-Bosé Rúspuli E.-Término de Valseca S.-O.-	• 20 33	2	35	Camino de Velayos	id.	N.-Mónica Martín S.-Celestino Valriberas O.-Joaquín Alcalde	• 48 20
53	5	Valdeho- narares	Cereal	N.-Término de Valseca E.-Término de Valseca S.-José Rúspuli Alvarez O.-Idem	• 50 54	2	38	id.	id.	N.-Joaquín Alcalde y Juana Cristóbal E.-Celestino Almarza S.-Joaquín Alcalde O.-Juana Paradinas y Cristóbal	• 48 20
56	4	C.º Santa María de Nieva	id.	N.-C.º de Segovia a Arévalo E.-Aequia de Prado Moro S.-Mariano Sanz Herrero O.-Miguel del Real	• 25 67	2	58	Alamo Luengo	id.	N.-Custodio Valriberas E.-Desconocido S.-Juan Paradinas y Celestino	• 48 20
56	7	Prado C.º Santa María de Nieva	id.	N.-C.º de Segovia a Arévalo E.-Juan Llorente-José Rúspuli S.-José Rúspuli Alvarez O.-Mariano Sanz Romero	• 43 63	3	35	Camino del Molino	id.	N.-Arroyo de Rubilano E.-B.º nito Sacristán S.-Domingo Triviño	• 11 74
56	23	Pedazo Espirido	id.	N.-José Rúspuli Alvarez E.-Mariano Sanz Romero S.-Ferrocarril de Villalba a Medina O.-Petrina Manso	• 30 80	Mariano Tripón	3	40	id.	O.-Andrés y Ramón García	• 82 01 Gordillas
56	26	id.	id.	N.-M. ^a Concepción Azpiroz E.-Mariano Marazuela S.-Polonia González O.-Mariano Ayuso García	• 46 20	3	35	Camino del Molino	id.	N.-Arroyo de Rubilanos E.-Sotero Pérez	• 97 61
56	49	Prado Moro	id.	N.-Polonia González E.-Mariano Sanz S.-Camino de Segovia a Abades O.-Ferrocarril de Medina a Villalba	• 20 53	3	40	id.	id.	O.-Eusebio Cristóbal	• 10 11

Segovia, 16 de Mayo de 1921.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.

Término municipal de Labajos

1	34	Campo Santo	Cereales año y vez	N.-Juan Paradinas E.-Joaquín Alcalde S.-Antonio Arango	• 20 33
1	57	Valle de la Horca	id.	N.-Joaquín Alcalde E.-Agapito García S.-Hros. de Remigio Gómez	• 25 42
1	61	id.	id.	N.-Joaquín Alcalde E.-Antonio Arango S.-Celestino Valriberas	• 20 33
1	93	id.	id.	N.-Antonio Arango E.-Joaquín Alcalde y Mauricio Martín S.-Joaquín Alcalde O.-Alberto Caro	• 25 42
1	140	Cerro del Caballo	id.	N.-Antonio Arango E.-Valeriano Gómez S.-Joaquín Alcalde O.-Florentino Almarza	• 30 50
1	180	Alcantarrilla	id.	N.-Ayuntamiento E.-Mariano Agüña S.-Carretera de Madrid a la Coruña O.-Celestino Valriberas	• 20 33
2	35	Camino de Velayos	id.	N.-Mónica Martín S.-Celestino Valriberas O.-Joaquín Alcalde	• 48 20
2	38	id.	id.	N.-Joaquín Alcalde y Juana Cristóbal E.-Celestino Almarza S.-Joaquín Alcalde O.-Juana Paradinas y Cristóbal	• 48 20
2	58	Alamo Luengo	id.	N.-Custodio Valriberas E.-Desconocido S.-Juan Paradinas y Celestino	• 48 20
3	35	Camino del Molino	id.	N.-Arroyo de Rubilano E.-B.º nito Sacristán S.-Domingo Triviño	• 11 74
3	40	id.	id.	O.-Andrés y Ramón García	• 82 01 Gordillas

3	46	id.	N.-Juan Pajares E.-Sotero Pérez S.-Camino del Molino de las Gordillas O.-Juan Pérez	1952	01	76	6	111	id.	N.-Marcos Llorente E.-Florencia Bernardo S.-Antonio Martín O.-Desconocido	2065	911 00		
3	77	Solana del Arroyo de Rubilano	N.-Marcos Llorente E.-Juan Pérez S.-Arroyo de Rubilano O.-Mariano Frechel	4588	01	76	6	116	id.	Cereal en rozas	E.-Pedro Martín S.-Desconocido O.-Juan Paradinas	4129	321 00	
3	86	Corna- lejos	N.-Eugenio Pérez y Jorge Ma- rina E.-Celestino Valriberas S.-Sotero Pérez O.-Pedro Peláez	2246	01	76	6	117	id.	N.-Desconocido E.-Luis García S.-Mariano García O.-Desconocido	4129	321 00		
3	101	Camino de Velayo	N.-Custodio Valriberas E.-Jorge Marinas S.-Desconocido O.-Eugenio Pérez	4588	01	86	6	118	id.	N.-Desconocido E.-Desconocidos S.-Desconocido O.-	4129	321 00		
3	105	id.	N.-Jorge Marinas E.-Florentino Almarza S.-Desconocido O.-Celestino Valriberas	4400	01	86	6	119	id.	N.-Juan Paradinas E.-Desconocido S.-Luis García y Epifanio Lobato	4129	321 00		
3	108	Corna- lejas	N.-Desconocido E.-Florentino Almarza S.-Hros. de Inocencia Merinero O.-Tomasa Gómez	2246	01	86	6	123	id.	Cereal año y vez	E.-Mariano García y Antonio Valriberas	2065	321 00	
4	66	Cuesta Grande	N.-{ Sotero Pérez E.-{ Sotero Pérez S.-Antonio Arango O.-Antonio Arango	1703	01	86	6	124	id.	N.-Epifanio Lobato y Luis García	E.-Baldomero Chaveinte y Bruno Pérez H. S.-Lucas Merinero O.-Camino Nuevo	2065	321 00	
4	162	Cruz Mocha	Cereal en rozas	E.-Lucas Merinero S.-Arroyo de Vallescano O.-Jorge Marinas	4020	01	90	6	169	id.	N.-Camino del Molino de las Gordillas	E.-Sotero Pérez S.-Sotero Pérez O.-Juan Pérez	0826	31 10
4	163	id.	id.	N.-Celestino Valriberas E.-Desconocido S.-Jorge Marinas O.-Celestino Valriberas	4020	01	90	6	188	id.	N.-Mariano Estévez y Panta- león Domínguez	E.-Juan Domínguez S.-Sotero Pérez O.-Mauricio Martín	2065	31 10
4	213	Cerro de la Cabeza	Cereal año y vez	E.-Andrés García S.-Celestino Valriberas O.-Joaquín Alcalde	221	01	10	6	193	id.	N.-Mariano Estévez E.-Mauricio Martín S.-Pascual Sanz O.-Jerónimo García	4129	321 00	
4	215	id.	Cereal en rozas	N.-Hros. de Pantaleón Do- mínguez E.-Desconocido S.-Andrés García O.-Joaquín Alcalde	4523	01	10	6	217	id.	N.-Eugenio Pérez E.-Marcos Llorente S.-Hros. de Eugenio Martín e Ignacio Carreras	4129	321 00	
4	216	id.	id.	N.-Hros. de Pantaleón Do- mínguez E.-Andrés García S.-Andrés García O.-	4523	01	10	6	218	Cogonal	N.-Eugenio Pérez E.-Ignacio Carreras S.-Juan Cristóbal y Pascual Muñoz	4129	321 00	
5	2	Camino del Molina	Cereal año y vez	N.-Camino del Molino de las Gordillas E.-Pedro Peláez S.-Arroyo de Rubilano O.-Julian Gómez	1509	01	10	6	268	id.	N.-Juan Domínguez y Pa- tricio Aguña	E.-Benito Sacristán S.-Luis García y Florencio Sanz	4129	321 00
5	37	Vereda del Tamboril	id.	N.-Pascual Muñoz E.-Manuel Martín y Mariano García S.-Benito Sacristán O.-Victorio Valriberas	6037	01	10	6	275	id.	N.-Juan Pérez E.-Francisco Sanz S.-Rafael Rodríguez y here- deros de Eugenio O.-Pascual Sanz	4129	321 00	
5	39	id.	id.	N.-Benito Sacristán E.-Eugenio Pérez, José Aguña S.-Celestino Valriberas O.-Victorio Valriberas	4025	01	10	6	280	id.	N.-Wenceslao Rodríguez E.-Pascual Sanz S.-Eustaquio Sánchez O.-Marcos Llorente	2065	321 00	
5	127	Las Tra- giellas	id.	N.-Claudio Martín E.-{ Celestino Valriberas S.-{ Eleuterio del Barrio	3019	01	10	6	288	id.	N.-Mercedes Aguña E.-Mariano Frechel y Euse- bio Cristóbal S.-Rafael Rodríguez O.-Juan Pérez	4129	321 00	
5	130	id.	id.	N.-Arroyo de Vallescano E.-Mariano Estévez S.-Andrés García O.-Mariano Mauricio	1006	01	10	6	292	id.	N.-Mariano Frechel E.-Juan Pérez S.-Rafael Rodríguez O.-Jacinto Almarza	4129	321 00	
5	133	id.	id.	N.-Andrés y Ramón García E.-Arroyo de Vallescano S.-Nemesio Merinero O.-Joaquín Alcalde	3019	01	10	6	306	id.	N.-Domingo Triviño E.-Eugenio Mateo S.-	4129	321 00	
5	143	El Tamboril	id.	N.-Wenceslao Rodríguez E.-Mariano Estévez S.-Sotero Pérez O.-Barranco	5031	01	10	6	311	id.	N.-Marcos Llorente N.-Marcos Llorente y Fran- cisco (Frascuelo)	2065	Conocido por Frascuelo	
6	87	Cogonal	Cereal en rozas	N.-Andrés y Ramón García E.-Antolin Canales S.-Rafael Rodríguez O.-Mauricio Martín	2065	01	10	6	315	id.	E.-Pascual Muñoz S.-Rafael Rodríguez O.-Eusebio Cristóbal	1032	321 00	
6	110	id.	Cereal año y vez	N.-Marcos Llorente E.-Desconocido S.-Victorio Valriberas O.-Luis García	2065	01	10	6	315	id.	N.-Ramona Serrano E.-Hros. de Eugenio S.-Eusebio Cristóbal O.-Hros. de Teresa Valriberas	2065	Conocido por Frascuelo	

6	321	id.	id.	N.—Bernardino Muñoz E.—Hros. de Matías Carrasco S.—Florencio Martín O.—Claudio Martín	2065	Id. por id.	13	60	Valle de los Brezos	Cereal año y vez	N.—Faustiniano Almarza E.—Término de Muñopedro S.—Joaquín Alcalde O.—Antonio Arango	29 55
6	327	id.	id.	N.—Hros. de Teresa Valriberas E.—Claudio Martín S.—Claudio Martín O.—	2065	Id. por id.	19	172	Valdejunena	id.	N.—Joaquín Alcalde E.—Andrés y Ramón García S.—Sotero Pérez O.—Sotero Pérez	14 77
6	328	id.	id.	N.—Mauricio Martín y herederos de Teresa Valriberas E.—Francisco (Frasuelo) S.—Lucas Merinero O.—Marcos Llorente	4129		19	392	Cañada del Pozo	id.	N.—Ayuntamiento E.—Cayetana Bernardos S.—Juan Paradinas O.—Mariano Gómez	09 85
7	8	Barranco del Encinar	id.	N.—José Frechel E.—Término de Maello S.—Celestino Valriberas O.—Wenceslao Rodríguez	2579		19	400	id.	id.	N.—Rosa Sánchez E.—Pedro Peláez S.—Hros. de Teresa Valriberas O.—Agapito García	18 20
7	40	Las Suertes	id.	N.—Ana Arévalo E.—Pedro Almarza S.—Justiniano Almarza O.—	2063		19	403	id.	id.	N.—Agapito García E.—Nemesio Merinero S.—Julián Martín, heredero de Teresa Valriberas O.—Hros. de Agapito García	14 77
7	41	id.	id.	S.—Pedro Almarza y Justiniano Almarza O.—Justiniano Almarza y Juan Domínguez	2063		20	41	Cerrillo del Horcajo	id.	N.—Wenceslao Rodríguez E.—Daniel García S.—Mariano Estévez O.—Antonio Arango	10 34
7	103	id.	id.	N.—Joaquín Alcalde E.—Benito Sacristán S.—Ramón García y Juliana Almarza O.—Francisco Valriberas	0825		21	45	Eras del Labajuelo de la Cruz	id.	N.—Nemesio Merinero E.—Vereda de los Trigos S.—Epifanio Lobato O.—Antonio Arango	14 77
7	114	Prado Cereal en rozas	id.	N.—Mariano Mauricio E.—Candido Muñoz S.—Andrés y Ramón García O.—Valeriano Gómez	1032		21	81	Camino de la Fontanilla	Cereal año y vez	N.—Antonio Arango E.—Vereda de los Trigos S.—Luis Zahonero O.—Celestino Valriberas	34 47
7	157	Valdediego	Cereal año y vez	N.—Florencio García E.—Jerónimo García S.—Hros. de Vicente Iglesias O.—Camino de la Fuente Chiquilla	4126		21	100	Mata trigo	Cereal en rozas	N.—Término de Maello E.—Joaquín Alcalde S.—Celestino Valriberas O.—Andrea Gómez	128 05
7	176	Picociego	id.	N.—Isidoro Frechel E.—Eusebio Cristóbal y Jerónimo García S.—Mariano Mauricio O.—Camino de la Fuente Chiquilla	4126		21	147	Canto blanco	Cereal año y vez	N.—Antonio Arango E.—Antonio Arango y Eugenio Pérez S.—Joaquín Alcalde y Mauricio Martín O.—Jerónimo García	130 05
8	83	Nava	id.	N.—Joaquín Alcalde E.—Hros. de Teresa Valriberas S.—{ Antonio Arango	0492		21	168	id.	id.	N.—Wenceslao Rodríguez E.—Desconocido S.—Desconocido O.—Celestino García	24 63
8	144	Camino de Maello	id.	N.—Mariano Estévez E.—Pedro Peláez S.—Término de Maello O.—Ana Arévalo	2463		21	169	id.	id.	N.—Desconocido E.—Desconocido S.—Jerónimo García O.—Celestino García	24 63
8	197	Valdechinarría	id.	N.—Jerónimo García E.—Antonio Arango S.—Celestino Valriberas O.—Lucas Merinero	1477		26	8	Los Tabladillos	Erial a pastos	N.—Hos. de Juan de Blas, y de José del Barrio E.—Id. id. y de Francisco de la Piñera	39 40
8	210	Cuesta del Polinero	id.	N.—Wenceslao Rodríguez E.—Juan Pajares y Jerónimo García S.—{ Antonio Arango	3940		26	9	id.	id.	S.—Hos. Francisco de la Piñera, C.º de la Losa a Madrona O.—Camino de La Losa a Madrona	39 40
9	89	Alto del Lomo	id.	N.—Wenceslao Rodríguez E.—Ramón García S.—Wenceslao Rodríguez O.—Celestino Valriberas	2200		9	id.	id.	id.	N.—Hos. de Juan de Blas y José y Santiago del Barrio E.—Idem S.—C.º de La Losa a Madrona O.—Idem	39 40
9	142	El Naval	id.	N.—Juan Paradinas E.—Antonio Arango S.—Sotero Pérez O.—Valeriano Gómez	0900		16	Peña Orodada	id.	id.	N.—Hos. de Juan de Blas, y José y Santiago del Barrio E.—Término de Río frío S.—Hos. de Juan Bermejo, Pedro del Barrio O.—Hos. de Juan Bermejo y de Francisco de la Piñera	98 50
9	185	Cañada Honda	id.	N.—Joaquín Alcalde E.—Lucas Merinero y Juan Cristóbal S.—{ Wenceslao Rodríguez	4500		17	Cogotes y Tabladillo	id.	id.	N.—Hos. de Juan de Blas y Santiago Maria del Barrio E.—Término de Río frío S.—Hos. de Juan de Blas José y Santiago del Barrio O.—Camino de La Losa a Madrona	83 73
9	211	Cereal en rozas	id.	N.—Celestino García E.—Cañada Leonesa S.—Celestino García O.—María Sacristán	8000		27	30	La Tejera	Cereal año y vez	N.—Hos. de Francisco de la Piñera E.—Idem S.—Hos. de Juan Bermejo O.—Vicente Miguel Moral	10 28
9	220	id.	id.	N.—Enfo Muñoz E.—Término de Muñopedro S.—Florencia Bernardos O.—Cañada Leonesa	4400		27	44	Entrepeñas	id.	N.—Hos. de Juan Bermejo E.—Ursula Moral S.—Arroyo de la Ahogada O.—Angel Visez	10 28

Segovia, 16 de Mayo de 1921.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.

Término municipal de La Losa

26	8	Los Tabladillos	Erial a pastos	N.—Hos. de Juan de Blas, y de José del Barrio E.—Id. id. y de Francisco de la Piñera	39 40
26	9	id.	id.	S.—Hos. Francisco de la Piñera, C.º de la Losa a Madrona O.—Camino de La Losa a Madrona	39 40
9	id.	id.	id.	N.—Hos. de Juan de Blas y José y Santiago del Barrio E.—Idem S.—C.º de La Losa a Madrona O.—Idem	39 40
16	Peña Orodada	id.	id.	N.—Hos. de Juan de Blas, y José y Santiago del Barrio E.—Término de Río frío S.—Hos. de Juan Bermejo, Pedro del Barrio O.—Hos. de Juan Bermejo y de Francisco de la Piñera	98 50
17	Cogotes y Tabladillo	id.	id.	N.—Hos. de Juan de Blas y Santiago Maria del Barrio E.—Término de Río frío S.—Hos. de Juan de Blas José y Santiago del Barrio O.—Camino de La Losa a Madrona	83 73
27	30	La Tejera	Cereal año y vez	N.—Hos. de Francisco de la Piñera E.—Idem S.—Hos. de Juan Bermejo O.—Vicente Miguel Moral	10 28
27	44	Entrepeñas	id.	N.—Hos. de Juan Bermejo E.—Ursula Moral S.—Arroyo de la Ahogada O.—Angel Visez	10 28

BOLETIN OFICIAL

29	44	Prado mayor	Erial a pastos	N.-Joaquín Miguel, Pedro Moral S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	• 67	La Carbonera	Erial a pastos	N.-Clemente Muñoz E.-Benito Peñuela, Hos. de Francisco Piñera S.-Ursula Moral, Hos. de Juan Bermejo O.-Juan de Blas	• 4073	190 3	
29	45	id.	id.	N.-Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	• 68	Mojón alto	id.	N.-Feliciano Miguel E.-Juan Moral, Hos. de Juan Bermejo, Jenaro del Barrio S.-Hos. de Juan de Blas O.-Juan Miguel, Toribio Albear, Pedro Moral	122 20	220 3	
29	46	id.	id.	N.-Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	• 93	El Castrejón	Cereal rozas y Erial a pastos	N.-Pedro Robledano E.-Ursula Moral Toribio Albear S.-Ezequiel Moral O.-Adolfo y Julia Gila, Luis Cásado	1018 5093	180 3	
29	47	id.	id.	N.-Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	• 117	Los chivos	Erial a pastos	N.-Hos. de Juan Bermejo S.-Carlos Moral O.-Ezequiel Miguel	• 4073	03 61	
29	48	id.	id.	N.-Maximina Miguel E.-Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	36 17	Tras Mojón	id.	N.-Ayuntamiento S.-Francisco Pérez Fernández	• 3025	110 3	
29	49	id.	id.	O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	38 55	Regalada	Huerto	N.-Maximina Miguel, Hos. de la Piñera E.-Francisco Bermejo S.-Calle Regalada O.-Juana Sancho	• 0281 D. ^a Justina	801 3	
29	51	id.	id.	N.-Joaquín Miguel S.-Maximina Miguel O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	41 5	Ladera de la Sal	Erial a pastos	N.-Pedro Robledano E.-Mariano de Cardona, Hos. de Juan de Blas S.-Camino de Lastra	281 83	03 61	
29	52	id.	id.	N.-Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	42 7	Ladera de la Vega en Cueva ahumada	id.	O.-Julián Miguel, término de Madrona N.-Toribio Albear E.-Juan Miguel, Petra Piñuela S.-Bonifacio Robledano O.-Hos. de Juan Bermejo, Jenaro del Barrio	41018	03 61	
29	53	id.	id.	N.-Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	49 32	Cabeza-Horcajo	id.	N.-Eugenio Muñoz E.-Joaquín Miguel S.-Mariano Robledano	• 3078	03 61	
29	54	id.	id.	N.-Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	53 18	Cerca de Durán	Dehesa puro pasto	O.-Hos. de Juan Bermejo N.-Marcos Martín, Juan Miguel Muñoz	2566	03 61	
29	55	id.	id.	N.-Juan Moral y Joaquín Miguel S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	53 25	id.	id.	N.-Juan Miguel Muñoz E.-Susebio del Barrio	2566	03 61	
29	56	id.	id.	N.-Juan Moral S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	61 2	Prado Peña	Cereales año y vez	O.-Susebio del Barrio N.-Clemente Muñoz Miguel	2566	03 61	
29	57	id.	id.	N.-Juan Moral S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	63 8	Río de las Víboras	Dehesa puro pasto	E.-Bonifacio Robledano S.-Eusebio del Barrio O.-Victorina Herranz, Clemente Muñoz Miguel	2566	03 61	
29	58	id.	id.	N.-Pedro Robledano E.-Juan Moral S.-Hos. de Juan Bermejo O.-Arroyo de Prado mayor	• 3039	03 61	63 27	id.	id.	E.-Bonifacio Robledano S.-Eusebio del Barrio O.-Victorina Herranz, Clemente Muñoz Miguel	2566	03 61	
31	12	Las Cuevas	Erial rozas	N.-Hos. de Juan Bermejo E.-Hos. de Juan de Blas, Jenaro del Barrio O.-Arroyo de la Ahogada	• 0985	03 62	63 30	id.	id.	E.-Hos. de Juan de Blas S.-Eusebio del Barrio	2566	03 62	
31	24	Las Tabladillas	Erial a pastos	N.-Hos. de Juan de Blas E.-Camino de La Losa a Madrona S.-Madrona O.-Benito Casas, Leoncio Moral	• 0985	03 62	63 30	id.	id.	N.-Victorina Herranz, Clemente Muñoz Miguel	2566	03 62	
32	25	id.	id.	N.-Camino de La Losa a Madrona E.-Ayuntamiento S.-Hos. de Juan de Blas	68606	03 62	63 30	id.	id.	E.-Bonifacio Robledano S.-Eusebio del Barrio O.-Victorina Herranz	2566	03 62	
32	30	El Pollo	id.	N.-Ursula Moral, Hos. de Francisco Piñera E.-Hos. de Francisco Piñera, Hos. de Juan Bermejo S.-Maximina Miguel	• 1527	03 62	63 30	id.	id.	N.-Compañía de Ferrocarriles del Norte E.-Sociedad de ganaderos S.-Rufino Moral	3077	03 62	
32	31	id.	id.	O.-Hos. de Juan Bermejo, Toribio Albear N.-Pedro Robledano E.-Pedro Moral, Atanasio del Barrio, Mariano Albear	12220	03 62	63 30	id.	id.	O.-Ayuntamiento N.-Benito Piñuela, Hos. de Prudencia Miguel	2068	03 62	
32	66	Mal pa-	Cereales rozas	S.-Hos. de Juan Bermejo, Mariano Albear, Mariano Robledano O.-Baltasar Rancho, Carlos Mantecas N.-Término de Madrona E.-Pedro Robledano, Félix Jiménez	17311	03 62	63 30	id.	id.	E.-Julian García S.-Baltasar Sancho	481 112 0	03 62	
32	66	Mal pa-	Cereales rozas	O.-Camino de la Lastra y Término de Madrona	17311	03 62	63 30	4 60	Pralejón de las Hoyas	Cereales	Antonio Hernando Ildefonso Rodríguez Narciso García Remigio García	4058	03 62

Segovia, 16 de Mayo de 1921.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.

Término municipal de Hontoria

1	135	Pozuelo	Era	C. ^a del Pueblo Conde de los Villares Ferrocarril	• 481	112 0
4	60	Pralejón de las Hoyas	Cereales	Antonio Hernando Ildefonso Rodríguez Narciso García Remigio García	• 4058	03 62

8	25	Fte. del Badajo	Dionisio Sastre Victoriano Matesanz Ildefonso Rodríguez	id.	10 5	18 147	Alcántarilla Puerta de la Dehesa	Dehesa a pastos Cereales	Julián Alamo Paulino Escolar-Carretero Hospital de Antezana	2025	dia V	008	08
8	26	id.	Dionisio Sastre Calixto Matesanz Victoriano Matesanz	id.	10 5	18 168	Puerta de la Dehesa	Cereales	Hospital de Antezana Angel Frutos Capellania Callejo Dionisio Sastre	3037	dia IV	002	08
9	22	C.º Juarrillos	Cañada de Baterías y Conde de los Villares Carretera de San Rafael y Compañía Segoviana	id.	14 91	19 26	Premadura	id.	Eleuterio Ondero Camino de las Navas José Luis Guitián	2033	dia V	002	08
10	14	Profaldea	Calixto Matesanz Gabriel Pascual Victoriano Matesanz	id.	4 76	19 31	id.	id.	Vicente Pascual Capellania Callejo Eleuterio Ondero Julián Alamo	2033	dia III	002	08
11	13	La Huelga	Carretera de San Rafael Narciso García de las Heras Camino de Palazuelos Conde de los Villares Víctor Isabel	id.	30 26	19 73	Cerca del Arcipreste	id.	Manuela Alamo Compañía Segoviana Término de Revenga Dionisio Sastre	4066	dia II	002	08
11	15	id.	Juan Miguel Narciso García de las Heras Camino de Palazuelos Arroyo de las Huelgas	id.	40 35	19 9	Cardosillo	id.	Victoriano Matesanz Narciso García Conde de Giraldeli Margarita Pérez	5082	dia III	002	08
11	24	Alto del Villar	José Luis Guitián Calixto Matesanz Capellania de Callejo Victoriano Matesanz	id.	50 44	22 25	Cruz de la Mina	id.	José Luis Guitián Término de Revenga Eusebia Gómez	8228	dia I	002	08
11	49	Cantos Redondos	Término de Segovia Gabriel Pascual Pedro Pascual Serapio Pascual	id.	40 35	22 32	id.	Erial a pastos	Maria Mínguez Ferrocarril (vía)	2057	dia II	002	08
11	66	id.	Narciso García Compañía Segoviana	id.	40 35	22 37	id.	Cereales	Término de Revenga Ferrocarril Maria Mínguez Lino Fernández	6171	dia I	002	08
14	6	Caz de la Nava	Lucio Hernández Matías Ceballos Bernardo Romero Eusebia Gómez	id.	30 13	23 14	id.	id.	Gabriel Pascual-Ferrocarril Antonio Hernando - Victoriano Martínez	6989	dia II	002	08
14	24	La Veguilla	Matías Ceballos Antonio Hernando Conde de los Villares Bernardo Romero	id.	20 9	24 15	Fuente Juarra	id.	Maria Algeles Gómez Ildefonso Rodríguez Conde de los Villares	2007	dia I	002	08
14	97	Télviejo	Victoriano Matesanz Propios Juan Frutos Guillermo Peinador	id.	40 17	24 21	Cerca del Tomillar	id.	Ildefonso Rodríguez Benito González Propios	12040	dia II	002	08
14	106	La Veguilla	Camino Fuente Reguera Serapio Pascual Compañía Segoviana Bernardo Romero	id.	20 9	30 91	Camino de Madrona	id.	Angel Frutos Ezequiel Prieto Hipólito Prieto Faustina Matesanz	1970	dia I	002	08
17	48	Hornillo de la Dehesa	Victoriano Matesanz Frutos Vicenta Valcárcel Conde de Giraldeli-Propios Eleuterio Ondero	id.	40 67	30 99	id.	id.	Bernardo Romero José Luis Guitián Calixto Matesanz	3940	dia II	002	08
17	60	Dehesa de los Robles	Faustina Matesanz Frutos Jenara Matesanz González Hospital de Antezana	id.	25 43	30 103	Tomillar	id.	Narciso García Vicente Pascual Margarita Pérez	3940	dia I	002	08
71	63	id.	Victoriano Matesanz Frutos Francisca Isabel Matesanz Alejandro González Tobar Hospital de Antezana-Lino Fernández	id.	10 17	30 113	id.	id.	Gabriel Pascual José Luis Guitián Dolores de las Heras	5910	dia IV	002	08
17	100	Rejas vueltas	Propios y obispado Juan Frutos García Herederos de Ignacio Carral	id.	40 67	30 134	Zarzas Lenguas	id.	Dolores de las Heras Conde de los Villares Lino Fernández	1970	dia I	002	08
18	59	El Hoyo	Hospital de Antezana	id.	10 49	30 272	Conejeras	id.	Término de Perogordo Benito González Vicenta Valcárcel	985	dia II	002	08
18	60	id.	Desconocidos	id.	10 49	33 156	Jaboneras	Erial a pastos	Ferrocarril Marcelina Morales	3940	dia I	002	08
18	61	id.	Dehesa a pastos	Hospital de Antezana	20 24	Tiene una fuente	id.	Cereales	Victoriano Matesanz	1970	dia II	002	08
18	124	El Vadillo	Cereales	Término de Revenga	10 12	33 182	El Picazo	Cereales	Faustina Matesanz	985	dia I	002	08
18	125	id.	Idem	Idem	20 25	33 184	id.	id.	Término de Perogordo María Escolar	1970	dia I	002	08
18	126	id.	José Luis Guitián-Arroyo	id.	91 10	33 185	id.	id.	Maria Escolar	1970	dia I	002	08
18	127	id.	Lino Fernández	Término de Revenga	60 73	33 186	id.	id.	Maria Escolar	1970	dia I	002	08
18	128	id.	Faustina Matesanz	id.	40 49	33 187	id.	id.	Conde de los Villares	1970	dia I	002	08
18	129	id.	José Luis Guitián	id.	40 49	33 188	id.	id.	Faustina Matesanz	1970	dia I	002	08
18	130	id.	Eusebia Gómez	Narciso García Julián Alamo Eleuterio Ondero	40 73	33 189	id.	id.	Faustina Matesanz Conde de los Villares	2955	dia I	002	08
18	138	id.	id.	Término de Revenga y Arroyo	20 24	33 192	id.	id.	Faustina Matesanz Conde de los Villares y Eusebio Gómez	2955	dia I	002	08
18	139	id.	Pedro Mingorría	Herederos de Ignacio Carral	20 24	33 199	id.	id.	Conde de los Villares Benito González Maria Escobar	2955	dia I	002	08
18	143	id.	Dionisio Sastre Victoriano Matesanz Vicenta Valcárcel Herederos de Ignacio Valcárcel	id.	40 49	33 200	id.	id.	Término de Perogordo Benito González Conde de los Villares	1477	dia I	002	08

Segovia, 16 de Mayo de 1921.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.

Término municipal de Palazuelos

9	16	Carrasca- lejo	Dehesa p. p.	N.-Julián Vacas E.-Camino del Carrascal-jo S.-Segunda Pascual O.-Marqués del Arco	559 82 559 98 559 37 559 51	35 53 36 13 36 51 37 6	Los Llanos Tierras Cañada Los Llanos id.	O.-Alejandro González N.-Lucas Sanz E.-Paso de ganados S.-Hos. Mariano Villa O.-Petra Gómez y Hos. de Jo- sé del Peso	50 31 161 02 N.-Carretera de San Ildefonso a Peñafiel E.-Candido Alonso S.-Camino de San Bartolomé O.-Francisco Gil	51 81 161 02 40 26 201 03	
10	3	id.	id.	N.-Ayuntamiento E.-Atajo S.-Hos. Mariano Villa O.-Lucas Sanz	559 98 559 37 559 51	36 13 36 51 37 6	Tierras Cañada Dehesa id.	N.-Lucas Sanz E.-Fernando Pascual S.-Elías Rincón O.-Paso de ganados	161 02 N.-Carretera de San Ildefonso a Peñafiel E.-Candido Alonso S.-Camino de San Bartolomé O.-Francisco Gil	51 81 161 02 40 26 201 03	
12	6	Encinada	Cereales	N.-Viuda de Jerónimo Pérez E.-Lucas Sanz e Ignacio Alonso S.-Celestino Sanz O.-Marqués del Arco	559 37 559 51	36 51 37 6	Los Llanos id.	N.-Carretera de San Ildefonso a Peñafiel E.-Candido Alonso S.-Camino de San Bartolomé O.-Francisco Gil	51 81 161 02 40 26 201 03		
13	29	Peñas del Erizo	id.	N.-Arroyo E.-Ayuntamiento y Marcelino Huertas S.-Ventura García O.-Lucas Sanz	559 51 559 37 559 51	37 6	id.	N.-Camino E.-Hos.-Blasa García	S.-Carretera de San Ildefonso a Peñafiel O.-Nicolás Plaza	14 55 51 81	
14	14	Prado del Valle	Dehesa p. p.	N.-Marqués del Arco E.-Lucas Sanz y Marqués del Arco S.-Término de Revenga O.-Lucas Sanz	559 37 559 51 559 37 559 51	37 23 37 24 37 25 37 26	id. id. id. id.	N.-Alejandro González E.-Desconocido y Hos. de José del Peso S.-Carretera de San Ildefonso a Peñafiel O.-Ignacio Alonso	19 41 51 81		
16	11	Tierras Nueyas	Cereales	N.-Arroyo E.-Angel Manso S. y O.-Término de Revenga	559 77 559 77 559 77	37 23 37 24 37 25	id. id. id.	N.-Término de Tabanera E.-Desconocido S.-Hos. de José del Peso O.-Desconocido	19 41 51 81		
23	10	Praderones	id.	N.-Río Eresma E.-Hos. Mariano Villa S.-Paso de ganados O.-Desconocido	559 81 559 81 559 81 559 81	37 23 37 24 37 25 37 26	id. id. id. id.	N.-Término de Tabanera E.-Desconocido S.-Hos. de José del Peso O.-Desconocido	19 41 51 81		
23	6	id.	id.	N.-Río Eresma E.-Angel Manso S.-Paso de ganados O.-Luis Baeza	559 81 559 81 559 81 559 81	37 23 37 24 37 25 37 26	id. id. id. id.	N.-Término de Tabanera E.-Desconocido S.-Hos. de José del Peso O.-Desconocido	19 41 51 81		
23	11	id.	id.	N.-Río Eresma E.-Desconocido S.-Paso de ganados O.-Angel Manso	559 81 559 81 559 81 559 81	37 23 37 24 37 25 37 26	id. id. id. id.	N.-Término de Tabanera E.-Telesforo Sanz S.-Hos. de José del Peso O.-Desconocido	19 41 51 81		
30	1	Cruz del Cerro	id.	N.-Término de Tabanera E.-Ignacio Alonso, Julián Va- cas, Hermenegildo Gil, here- deros de Lino Sastre, Isidoro Rincón, Celestino Sanz Aga- pito Higuera, Celestino Sanz, Agapito Higuera, Elías Rin- cón e Isidro Rincón S.-Camino de San Ildefonso O.-Paso de ganados	559 12 559 12 559 12 559 12 559 12 559 12 559 12 559 12	37 34 37 35 37 36 37 37 37 38 37 39 37 40 37 41	Cereales dehesa p. p.	N.-Arroyo E.-Desconocido S.-Hos. Mariano Villa O.-Melitón Gil	24 27 14 55 51 81 48 53 51 81 19 41 51 81 19 41	51 81 51 81 51 81 51 81 51 81 51 81 51 81 51 81	
30	25	id.	id.	N.-Término de Tabanera E.-Lucas Sanz S.-Camino de San Ildefonso O.-Hos. de Mariano Villa	559 78 559 78 559 78 559 78	37 34 37 35 37 36 37 37	id. id. id. id.	N.-Arroyo E.-Abdón del Barrio S.-Candido Alonso O.-Desconocido	51 81 51 81 51 81 51 81		
								N.-Arroyo E.-Isidro Rincón S.-Telesforo Sanz y Florentina O.-Fausto Marinas			

37	74	id.	id.	N.-Hos. Mariano Villa E.-Camino de los Pedrazanos S.-Hos. Ramón Gil O.-Carretera de San Ildefonso a Peñafiel	1 16 46	bi	82	10	39	21	fd.	id.	N.-Término de Tabanera E.-Luisa Sacristán y Gregorio Rincón S.-Camino de la Tejera O.-Desconocido	N.-Término de Tabanera E.-Desconocido S.-Camino de la Tejera O.-Id. de los Pedrazanos	98 32
38	32	Los Ca- britos	id.	N.-Camino de la Tejera E.-Dolores Ramírez S.-Arroyo O.-Julían Vacas	1 16 46	bi	82	10	39	22	id.	id.	N.-Término de Tabanera E.-Desconocido S.-Camino de la Tejera O.-Id. de los Pedrazanos	39 33	
38	35	Puente de los Pe- drazanos	id.	N.-Camino de la Tejera E.-Gregorio Rincón y Lucas S.-Tapias	1 16 46	bi	82	10	39	23	id.	id.	N. y E.-Término de Tabanera S.-Desconocido O.-Idem	19 66	
38	36	id.	id.	N.-Camino de la Tejera E.-Desconocido S.-Camino de los Pedrazanos O.-Florentina Gil	1 16 46	bi	82	10	43	21	Las Cor- bas	id.	N.-Juan Llorente E.-Esperanza Gómez S.-Hos. Mariano Villa O.-Luisa del Pozo	61	
38	47	Puente de los Pe- drazanos	id.	N.-Martín Llorente y Andrés González E.-Petra Gómez y Hros. de To- más del Pozo	1 16 46	bi	82	10	43	36	Gamones	id.	N.-Epifanio Rincón y Saturni- no Higuera E.-Fausto Marinas S.-Hos. Agustina Gil O.-Agustina Gil	50 84	
38	49	Arroyo del Cam- posanto	id.	S.-Cándido Alonso O.-Lucas Sanz	1 16 46	bi	82	10	45	19	id.	id.	N.-Lucas Sanz E.-C.º de los Pedrazanos S.-Enstaquio Higuera O.-Casimiro Pozo	14 82	
38	50	id.	id.	N.-Abdón del Barrio E.-Desconocido S.-Idem	1 16 46	bi	82	10	45	41	id.	id.	N.-José Velasco E.-Lucas Sanz S.-Hos. de Roque García O.-Viuda de Cándido Benito	19 75	
38	51	id.	id.	N.-Hros. de Lucio Sastre E.-Desconocido S.-Idem	1 16 46	bi	82	10	47	7	El Salido	id.	N.-Nicolás Plaza E.-Desconocido S.-Basilio Prieto O.-Camino de los Cambroñeros	24 69	
38	52	id.	id.	O.-Id. y Abdón del Barrio N.-Segunda Pascual E.-Desconocido S.-Juan Llorente	1 16 46	bi	82	10	47	8	id.	id.	N.-Nicolás Plaza E.-Paso de ganados S.-Mariano y Lucas Tapias y Ba- silio Prieto O.-Desconocido	29 62	
38	53	La Toyá	id.	O.-Desconocido N.-Gregoria Gómez E.-Desconocido S.-Juan Llorente	1 16 46	bi	82	10	47	21	id.	id.	N.-Juan Llorente E.-Paso de ganados S.-Andrés García O.-Eugenio de Lucas y descono- cido	24 69	
38	54	Arroyo del Cam- posanto	id.	N.-Segunda Pascual y Hos. Ma- riano Villa E.-Desconocido S.-Esperanza Gómez O.-Desconocido	1 16 46	bi	82	10	47	25	id.	id.	N.-Florentina Gómez E.-Paso de ganados S.-María Higuera O.-Manuel Tapias	29 62	
38	55	id.	id.	N.-Ignacio Alonso E.-Elias Rincón S.-Esperanza Gómez O.-Desconocido y Hos. Mariano Villa	1 16 46	bi	82	10	47	34	id.	id.	N.-Desconocido E.-Idem S.-Eugenio de Lucas O.-Ayuntamiento	59 25	
38	61	Arroyo del Ca- mpo- santo	id.	N.-Petra Gómez E.-Desconocido y Hos. Mariano Villa S.-Camino de los Pedrazanos O.-Hros. de Tomás del Pozo	1 16 46	bi	82	10	47	39	id.	id.	N.-Mariano Tapias E.-Juan Llorente S.-Desconocido O.-Ayuntamiento	59 25	
38	62	id.	id.	N.-Desconocido E.-Juan Llorente S.-Hos. Mariano Villa O.-Desconocido y Petra Gómez	1 16 46	bi	82	10	48	6	Quiñón de Gam- ones	id.	N.-Cándido Alonso E.-Francisco Gómez S.-Lucas Sanz O.-Ayuntamiento	59 25	
38	67	id.	id.	N.-Desconocido E.-Esperanza Gómez y Elías Rincón S.-Catalino Rincón y Antonio Vacas O.-Juan Llorente	1 16 46	bi	82	10	49	3	El Salido	id.	N.-Juan Merino E.-Francisco Gómez S.-Manuel Tapias O.-Arroyo	35 70	
38	72	id.	id.	N.-Lucas Tapias E.-Hros. José del Pozo S.-C.º de los Pedrazanos O.-Cándido Alonso	1 16 46	bi	82	10	49	5	id.	id.	N.-Desconocido E.-Gregorio Gómez S.-Eugenio de Lucas y Flora Gómez O.-Epifanio Rincón y Hros. de Francisco Gil	19 85	
39	4	La Teje- ra	id.	N.-Término de Tabanera E.-Francisco García S.-Camino de la Tejera O.-Petra y Fausto Gómez	6 18 31		82	10	59	16	id.	id.	N.-Julian Vacas E.-Gregorio Gómez S.-Desconocido O.-Hos. de Francisco Gil y Ju- lian Vacas	24 82	
39	13	Los Lla- nos	id.	N.-Término de Tabanera E.-Segunda Pascual S.-Camino de la Tejera O.-Desconocido	1 16 46	bi	82	10	49	17	id.	id.	N.-Fausto Marinas E.-Desconocido S.-Término de Palazuelos O.-Catalino Rincón	14 90	
39	14	id.	id.	N.-Término de Tabanera E.-Desconocido S.-Camino de la Tejera O.-Lucas Tapias	1 16 46	bi	82	10	49	19	id.	id.	N.-Fausto Marinas E.-Desconocido S.-Término de Palazuelos O.-Juan Llorente	14 89	
39	16	id.	id.	N.-Término de Tabanera E.-Lucas Tapias S.-Camino de la Tejera O.-Desconocido	1 16 46	bi	82	10	49	20	id.	id.	N.-y E.-Lorenzo Rodríguez S.-Término de Palazuelos O.-Desconocido	14 89	
39	17	id.	id.	N.-Término de Tabanera E.-Desconocido S.-Camino de la Tejera O.-Ignacio Alonso	1 16 46	bi	82	10	50	12	id.	id.	N.-Lucas Tapias E.-Petra Gómez S.-Desconocido O.-Ninfa Sacristán	20 26	

50	13	id.	N.-Desconocido E.-Petra Gómez S.-Hos. de Lucio Sastre y des- conocido O.-Ninfa Sacristán	2026	10	61	23	id.	N.-Saturnino Higuera E.-Desconocido S.-Catalino Rincón O.-Mariano Sacristán	940	bi	57	
50	14	id.	N.-Desconocido E.-Hos. de Lucio Sastre S.-Petra Gómez y Juan Llorente O.-Hos. de Valentín Tapias	2026	10	63	7	Bajada de Pradillos	id.	N.-Fausto Marinas E.-Nicomedes Andrés S.-Alejandro Rincón O.-Gregorio Rincón	1236	bi	57
50	24	id.	N.-Nicolás de Andrés E.-Francisco Gómez S.-Florentina Gómez O.-Camino del Puente	4052	10	64	28	Cabre- rivas	Erial a pastos	N.-C. ^o de Tabanera a S. govia E.-Angel Gómez y Nicolás Andrés S. y O.-C. ^o de la Cerca Grande O.-Eugenio de Lucas e Inocente Sacristán	3907	bi	57
50	29	id.	N.-Manuel Tapias E.-Luisa Pozo y Julián Tapias S.-Basilio Prieto O.-Camino del Puente	4072	10	64	68	El Lomo Cereales	Rincón	E.-Luciano Pozo y Gregorio S.-Eustaquio Higuera y Juan González O.-Basilio Prieto	2442	bi	56
51	16	Naval- grande	N.-Término de Sensoyo E.-Julián Tapias S.-Hos. de José del Pozo O.-Paula del Pozo	2034	10	65	2	Prado de la Cigüeña	Prado	N. y E.-Tabanera S.-Camino de la Cerca Grande O.-Cesáreo Espinar	257	bi	54
53	18	La Enci- nada	N.-Camino de Tabanera a San Ildefonso E.-Catalino Rincón S.-Término de Palazuelos O.-Catalino Rincón	7814	10	66	33	Bajada del Que- mado	Cereales	N.-Eugenio Lucas y Francisco Gómez E.-Jenaro González S.-Propios O.-Blasa García	2910	bi	56
53	31	Peña la Maya	N.-Camino de San Bartolomé E.-José Velasco S.-Hos. de Mariano Villa O.-Eugenio Valdenebro	2930	10	66	68	Navayoso	id.	N.-Juan Llorente y Fausto Ma- rinas E.-Luciano Pozo S.-Desconocido O.-Francisco Gómez	2910	bi	56
54	22	Naval- grande	N.-Fausto Marinas E.-Hos. Roque García y Flora Gómez S.-Luciano Pozo O.-Paso de ganado	2973	10	66	69	id.	id.	N.-Desconocido E.-Luciano Pozo S.-Florencio Velasco O.-Cándido Alonso	2910	bi	56
54	29	id.	N.-Luisa Pozo E.-Basilio Prieto S.-Camino de Tabanera a San Ildefonso O.-Francisco Gil y Hos. de Ro- que García	1982	10	66	81	id.	id.	N.-Francisco Gómez E.-Cándido Alonso S.-Francisco J. Azpiroz O.-Francisco Gómez y Gregorio Gómez	484	bi	56
57	96	Rozón	N.-Andrés González E.-Cesáreo Espinar S.-Gorgonio Gómez O.-Lorenzo Rodríguez	39	10	67	58	Vereda de San Cristóbal	id.	N.-Epifanio Rincón E.-Gregoria Gómez S.-Saturnino Higuera O.-Francisco Gil	986	bi	56
58	11	El Rin- cón	N. E. y S.-Calleja O.-Luciano Pozo	57	10	67	76	Navalro- mo	id.	N.-Juan Llorente E.-Julián Tapias e Inocente Sa- cristán	986	bi	56
58	124	El Valle	N.-Epifanio Rincón E.-Nicomedes de Andrés S.-Tomás Alonso O.-Saturnino Higuera	959	10	68	44	Encinar	id.	S.-Victorio Marinas O.-Juan Llorente	986	bi	56
58	164	Prado Obispo	N.-Catalina Rincón E.-Hos. de Valentín Rubio S.-Hos. de Francisco Gil O.-Andrés González	1917	A nombre de Martín	68	106	Praderilla	id.	N.-Nicolás Andrés E.-Catalino Rincón y Basilio Prieto S.-Aequia de la dehesa O.-Eugenio de Lucas y Luisa Pozo	4707	bi	56
58	215	Cabeza- la	N.-Sociedad E.-Saturnino Higuera S.-Eugenio de Lucas O.-Gregorio Rincón y descono- cido	1917	10	68	110	id.	id.	N.-C. ^o de San Cristóbal E.-Lucía Velasco S.-Pedro Sanz y Juan Llorente O.-Basilio Prieto	941	bi	56
58	218	id.	N.-Sociedad E.-Desconocido S.-Gregorio Rincón O.-Desconocido	959	10	68	112	id.	id.	N.-C. ^o de San Cristóbal E.-Hos. de Roque García S.-Lucía Velasco O.-Gregoria Gómez	2824	bi	56
58	219	id.	N.-Sociedad E.-Desconocido S.-Gregorio Rincón O.-Desconocido	959	10	69	36	Prado de la Fuente	Cereales	N.-Julian Tapias E.-Catalino Rincón S.-Alejandro Rincón O.-Jenaro González	3294	bi	56
58	220	id.	N.-Sociedad E.-Desconocido S.-Gregorio Rincón O.-Eulasio y Julián Tapias	959	10	69	43	id.	id.	N.-Basilio Gómez E.-Catalino Rincón S. y O.-Nicolás Plaza	485	bi	56
59	42	Encadille	N.-Cesáreo Espinar E.-Juan Llorente S.-Francisco Gil O.-Basilio Prieto	984	bi	69	69	La mula	id.	N.-Término de San Cristóbal E.-Hos. de Blasa García y Sa- turnino Higuera S.-Inocente Sacristán	2914	bi	56
60	19	Cerca de Aldehuela	N.-Francisco Gil y Casimiro Pozo E.-Eugenio Valdenebro y Juan Merino	1975	bi	69	87	Praderillar	id.	O.-Gorgonio Gómez N.-Término de San Cristóbal E.-Nicomedes de Andrés S.-Luciano Pozo	1456	bi	56
61	17	Los Ranchos	N.-Alejandro Gómez y Eustasio Sacristán E.-y S.-Jenaro González O.-Catalino Rincón	1879	10	69	96	id.	id.	N.-Valentín Rubio E.-Luciano Pozo S.-Nicomedes Andrés O.-Desconocido	971	bi	56
61	22	id.	N.-Saturnino Higuera E.-Alejandro Gómez S.-Catalino Rincón O.-Desconocido	940	bi	69	99	id.	id.	N.-Catalino Rincón y Valentín Rubio E.-Desconocido S.-Idem O.-Idem	971	bi	56

69	100	id.	id.	N.-Desconocido	83	12	Coto alto	id.	N.-Mariano Velasco
				E.-Nicomedes Andrés					E.-Desconocido
				S.-C.º de S. Cristóbal a S. Ildefonso					S.-Camino de Segovia a Trescasas
				O.-Saturnino Higuera					704
62	102	Praderas	Cereales	N.-Catalino Rincón					O.-Mariano Velasco
				E.-Desconocido					N.-Bonifacio Andrés
				S.-Saturnino Higuera					E.-Id. y Marqués del Arco
				O.-Gregorio Gómez					S.-Camino de Segovia a Trescasas
				N.-Alejandro Rincón y Epifanio Rincón					5830
				E.-Cesáreo Espinar y viudad de Anastasio Higuera					O.-Desconocido y Mariano Velasco
				S.-Fausto Marinas					N.-Francisco Javier Azpiroz
				O.-Catalino Rincón					E.-Juan Velasco
69	104	id.	id.	N.-C.º de San Cristóbal a Sonsoto					S.-Marqués del Arco
				E.-y S.-Francisco J. Azpiroz	30	59			938
				O.-Pablo Velasco					O.-Bonifacio Andrés Justa Velasco y Saturnino Andrés
				N.-Pablo Velasco					N.-Marqués del Arco
				E.-Marqués del Arco					E.-Idem
				S.-Justa Velasco	9	83			S.-Joaquín Luciáñez
				O.-Baltasar Plaza					O.-Juan Plaza
70	9	Cabezas	id.	N.-Pablo Velasco					N.-Término de la Lastrilla
				E.-Hros. de Lope Lacalle	20	16			E.-y S.-Francisco J. Azpiroz
				S.-Desconocido					761
				O.-Marqués del Arco					O.-Francisco Andrés
				N.-Hros. Lope Lacalle y Desconocido					N.-Término de la Lastrilla
				E.-Juan Plaza	30	24			E.-Joaquín Luciáñez
				S.-Joaquín Luciáñez y Hros. de Lope Lacalle					S.-Camino de Segovia a Trescasas
				O.-Marqués del Arco					4058
				N.-Francisco de Lucas Hros. Lope Lacalle, Justa Velasco y Marqués del Arco.					O.-Francisco J. Azpiroz
				E.-Joaquín Luciáñez y Francisco J. Azpiroz	206	32			N.-Término de la Lastrilla
				S.-Río Eresma					E.-Desconocido y Juan Velasco
				O.-Marqués del Arco					S.-Camino de Segovia a Trescasas
				N.-Emilia Alvaro					4058
				E.-Francisco J. Azpiroz					O.-Joaquín Luciáñez
				S.-Hros. Lope Lacalle y Baltasar Plaza	20	63			N.-Hos. Lope Lacalle
				O.-Emilia Alvaro					E.-Desconocido
				N.-C.º de Segovia a San Cristóbal					S.-Camino de Segovia a Trescasas
76	34	id.	id.	E.-Francisco J. Azpiroz	30	95			1014
				S.-Francisco J. Azpiroz					O.-Desconocido
				O.-Benito Andrés					N.-Juan Velasco
				N.-Gorgonio Gómez					E.-C.º de la Fresneda
				E.-y S.-Joaquín Luciáñez	30	95			1015
				O.-Tiburcio Alvaro					S.-C.º de Segovia a Trescasas
				N.-Francisco J. Azpiroz					O.-Desconocido
				E.-Emilia Alvaro					N.-Tiburcio Alvaro
				S.-Juan Velasco	5	15			E.-Término de Trescasas
				O.-Tiburcio Alvaro					S.-C.º de Segovia a Trescasas
				N.-Francisco J. Azpiroz					755
				E.-Francisco de Lucas					O.-Bonifacio Andrés
				S.-Marqués del Arco					
				O.-Francisco J. Azpiroz					
				N.-Población San Cristóbal					
				E.-Hros. de Roque Velasco					
				S.-Calleja	2	37			
				O.-Hros. de Ezequiel Velasco					
				N.-Juan Plaza					
				E.-Cesárea Marinas					
				S.-Francisco J. Azpiroz	7	98			
				O.-Mariano Velasco					
				N.-Sociedad					
				E.-y S.-Término de Trescasas	50	25			
				O.-Marqués del Arco					
				N.-Francisco J. Azpiroz					
				E.-Hros. Roque Velasco					
				S.-Calleja	9	92			
				O.-Saturnino de Andrés					
				N.-Juan Plaza, Martín Martín y Juan Plaza					
				E.-Senda de Peñas Blancas					
				S.-Idem idem	19	86			
				O.-Eusebio Plaza, Tiburcio Alvaro, Francisco de Andrés, José Alonso y Bonifacio de Andrés					
				N.-Camino de Segovia a Trescasas					
				E.-Hros. de Lope Lacalle y Emilia Alvaro	74	32			
				S.-Francisco J. Azpiroz					
				O.-Francisco J. Azpiroz					

Segovia, 16 de Mayo de 1921.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.

SECCION DE PÓSITOS DE SEGOVIA

Certifico: Que en el expediente de recaudación de los créditos que a su favor tiene el Instituto que se dirá, se ha dictado con esta fecha la siguiente:

«Providencia.—Recibida en esta Oficina de mi cargo la relación de los deudores al Pósito de Segovia, que se expresarán, y que durante el plazo de cinco días, comprendidos del 12 al 18 de Mayo de 1921, no han satisfecho sus deudas, quedan incursos en el primer grado de apremio, según lo prevenido en el artículo 8º del Real decreto de 24 de Diciembre de 1909, con la advertencia de que transcurridos ocho días desde la fecha de la presente sin haber hecho efectivo el principal y recargo el 5 por 100, quedarán incuros en el segundo grado o nuevo recargo del 10 por 100 sobre la deuda principal, procediéndose contra los mismos en la forma determinada en el art. 66 y siguientes de la Instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el mencionado art. 8º del Real decreto de referencia, se publica la presente, por la que anuncio a los deudores comprendidos en la siguiente relación, el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio en el plazo indicado anteriormente.

En Segovia, a 21 de Mayo de 1921.—El Jefe de la Sección, Enrique Ruiz.

Relación que se cita

Nº. de orden	Nombres de los deudores o sus causahabientes y fiadores	Fecha de las obligaciones	CANTIDADES ADEUDADAS		
			Principal	5 por 100 de recargo	TOTAL
1	Eleuterio Martín Gil. — Fiador Julián García Esteban	10 Mayo ... 1920	997.50	4940	1.046.90

Alcalde de Hinojosa del Cerro

Confeccionado el repartimiento general de utilidades por la Junta correspondiente de este distrito y año económico de 1921-22, en sus dos partes real y personal; de conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Real decreto de 11 de Septiembre de

1918, se expone al público por término de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamaciones; con las advertencias que transcurrido dicho plazo, no serán admitidas las que se presenten.

Hinojosa del Cerro, a 2 de Junio de 1921.—El Alcalde, Manuel López.

—El Secretario, Bonifacio Gómez.

1476

Alcaldía del Espinar

El día veinte del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía, la subasta para el servicio de limpieza del grupo de población de San Rafael, sirviendo de tipo en ella la cantidad de mil quinientas pesetas.

Esta subasta se efectuará por el sistema de pliegos cerrados, cuyas proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, siendo requisito indispensable acompañar a la proposición carta de pago que acredite haber consignado en la Depositaría municipal el 5 por 100 del tipo de la subasta y la cédula personal del proponente; encontrándose los pliegos de condiciones de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Espinar, 7 de Junio de 1921.—
El Alcalde, T. González.

Modelo de proposición

Don....mayor de edad, vecino de.... con cédula personal corriente que acompaña, enterado del pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza del grupo de población de San Rafael, y del anuncio inserto en el BOLETÍN OFICIAL núm....aceptando todas las condiciones del pliego, hace proposición, comprometiéndose a realizar dicho servicio por la cantidad de....pesetas (expresadas en letra)

Firma y rúbrica del proponente)
(papel clase 8.)

1462

El dia veinte del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar ante mi autoridad y Concejal designado por el Ayuntamiento, la segunda subasta del servicio de conducción de carnes para el consumo público desde la casa Matadero a los establecimientos de venta.

La subasta se verificará por el sistema de pliegos cerrados, acompañándose la carta de pago del 5 por 100 del tipo de subasta y la cédula personal del proponente, ajustándose la proposición al modelo que a continuación se inserta.

El Espinar, 6 de Junio de 1921.—
El Alcalde, T. González.

Modelo de proposición

Don....vecino de.... enterado del anuncio de subasta inserto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia número....y del pliego de condiciones para conducción de carnes desde la casa Matadero a los establecimientos públicos de venta, aceptando dichas condiciones, se compromete a realizar el servicio para la cantidad d....pesetas (expresadas en letra).

Firma y rúbrica del proponente)
(papel clase 8.)

1420

Alcaldía de Sotosalbos

Para que la Junta pericial de este término municipal pueda formar con el acierto posible el acta de recuento general de ganadería, es necesario que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en la riqueza pecuaria, presenten las oportunas relaciones, con sus debidos justificantes, en el preciso término de ocho días, a contar desde que este anuncio sea inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia; pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna a pesar que sea justa.

Sotosalbos, 1.^o de Junio de 1921.—
El Alcalde, Cipriano Jimeno.

Hallándose terminado por las respectivas comisiones el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto municipal y año de 1921 al 1922, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por

término de ocho días para oír reclamaciones.

Sotosalbos, a 1.^o de Junio de 1921.—
—El Alcalde, Cipriano Jimeno.

1426

Alcaldía de Erreros

Por las Comisiones de evaluación y Junta general de repartimiento, ha sido confeccionado el establecido por el artículo 115 del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 en sus dos partes personal y real, para cubrir el déficit del presupuesto municipal de este pueblo; y conforme al artículo 96 de dicha disposición, se expone al público por espacio de quince días, contados desde esta fecha, para durante los cuales y tres días más, puedan ser interpuestas las reclamaciones que estimen convenientes los interesados.

Erreros, a 2 de Junio de 1921.—
El Alcalde, Justo Martín.

1449

Alcaldía de Aldeonte

Hallándose formado el repartimiento general en su parte real de este término municipal para el actual ejercicio de 1921 a 22, creado por Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, queda expuesto al público por quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde que este anuncio sea inserto en BOLETÍN OFICIAL, para que dentro de dicho plazo, pueda ser examinado libremente por los contribuyentes en él incluidos así vecinos como hacendados forasteros y expongan cuantas reclamaciones crean por convenientes los que se consideren agravados; pasado dicho plazo, no serán oídas las que se presenten por justas que sean.

Aldeonte, 28 de Mayo de 1921.—
El Alcalde, Adrián Sebastián.

1460

Alcaldía de Villaseca

Para que la Junta pericial de este pueblo pueda formar con acierto el acta general del recuento de ganadería y los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, que han de regir en el ejercicio de 1922 a 23, se hace preciso que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas, presenten las relaciones duplicadas en esta Alcaldía en el plazo de quince días, a contar desde que el presente se inserte en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, conforme previene la ley, acompañadas de sus documentos justificativos; pasado dicho plazo, no serán atendidas las que se presenten.

Villaseca, 1.^o de Junio de 1921.—
El Alcalde, Sinforiano Sanz.

Igual anuncio y por el mismo plazo, hacen las Alcaldías de los siguientes pueblos:

Adrados
El Muñío
Grajera

Torre Val de San Pedro

Castillejo de Mesleón

Santa Marta del Cerro

Castroserna de Abajo

Valseca

Vegafría

Sotillo

Serracín

Estebanvela

Garcillán

Otero de Herreros

Castrojimeno

Prádena

Pedraza

Por el plazo de ocho días

Crausto de Fuentidueña

Sacramenia

Mata de Cuéllar

1453

Alcaldía de Roda de Eresma

Según manifiesta el vecino de este pueblo L. Andro Fuentes Marcos, ha recogido éste hace unos días un borrego primalo, el cual estaba extraviado en este término municipal, y está depositado en dicho vecino, para que el que acredite ser su dueño, previo pago de los gastos causados, se haga cargo del expresado semoviente; en la inteligencia de que transcurrido el plazo que marca el Reglamento para la administración de reses mostrenas, será subastado en la forma que referido Reglamento previene.

Señas.—Un borrego primalo, sin esquilar, con muesca en una oreja y revisaco en otra, y se le conoce algo en la frente o testuz un poco señal de almazarrón.

Roda de Eresma, 6 de Junio de 1921.—
El Alcalde, Santiago Arribas.

1471

Alcaldía de Cabeza de Caballo

Hallándose formado el padrón de industrial de este término, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, para ser examinado por quien lo deseé y puedan formular reclamaciones durante dicho plazo; a contar desde que este anuncio sea inserto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia; pasado el cual, no se admitirá ninguna.

Cabeza de Caballo, 6 de Junio de 1921.—
El Alcalde, Felipe de Miguel.

1429

Distrito municipal de Fresno de Cantespino

Formado el repartimiento general de este distrito y año actual con arreglo al Real decreto de 11 de Septiembre de 1918; queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, durante cuyo plazo y tres días más, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 96 de dicho Real decreto, podrá ser examinado y formular reclamaciones.

Fresno de Cantespino, 3 de Junio de 1921.—
El Presidente, P. I., Conrado González.

1480

Alcaldía de Muñoveros

Hallándose formado el padrón de industrial de este término, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, para ser examinado por quien lo deseé y pueda formular reclamaciones durante dicho plazo, a contar desde que este anuncio sea inserto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia; pasado el cual, no se admitirá ninguna.

Muñoveros, 7 de Junio de 1921.—
El Alcalde, Leoncio Mozo.

1458

Junta general de repartimiento de utilidades de Languilla

Terminado el repartimiento general de utilidades de este distrito para el corriente año económico, en sus dos partes real y personal, en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 96 de Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, queda expuesto al público por término de doce días, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los cuales puede ser examinado por los contribuyentes en el mismo comprendido; previniéndoles que transcurrido el indicado plazo, de como este anuncio sea publicado en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, no

será oída ninguna reclamación.

Languilla, 4 de Junio de 1921.—
El Presidente de la Junta general de repartimiento, Frutos Martín Gutiérrez.

1453

Alcaldía de Juarros de Riomoros

Terminado el padrón de las personas que ejercen profesión, arte, oficio, industria o comercio, en este término Municipal, formado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de la contribución industrial, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, al objeto de que los en él comprendidos, puedan examinarle y formular las reclamaciones que vienen convenirles.

Juarros de Riomoros, 7 de Junio de 1921.—
El Alcalde, Robustiano González.

1454

Alcaldía de Hontoria

Terminado el padrón de las personas que ejercen profesión, arte, oficio, industria o comercio en este término municipal, formado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento del ramo vigente y el artículo 5.^o del Real decreto de 4 de Abril de 1919, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde que el presente sea inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, a fin de que sea examinado por quien lo crea oportuno y presente las reclamaciones de agravio que considere convenientes.

Hontoria, 4 de Junio de 1921.—
El Alcalde, Pablo Isabel.

1303

Recaudación de la Hacienda de la zona de Carbonero el Mayor

Pueblo de Garcillán.—Deudor número 81, D. Matías Paz Muñoz.—Contribución urbana de los años 1920-21 y anteriores.

Don Bonifacio Gozalo, Recaudador de la Hacienda en la expresada zona.

Hago saber: Que en cumplimiento de la providencia dictada por esta Agencia ejecutiva, notificada en debida forma, queda embargado para el cobro del importe de su débito, recaudos y costas, por el concepto y periodo que antes se expresan,

Una fragua, hoy solar, en el casco de este pueblo, calle de Segovia, número 2, que linda por derecha y por espalda, con cercado de Anastasia Martín, hoy de Justo Lauroba, y por izquierda, con casa Curato.

Y desconocido el domicilio del deudor, sus descendientes o herederos, se les notifica el por medio de la presente concreta preceptúa el párrafo 4.^o del artículo 142 de la Instrucción del 26 de Abril de 1901, advirtiendo a dicho deudor que en lo sucesivo, se continuarán las diligencias de notificación por medio de edictos que tan solo serán fijados en las Casas Consistoriales así como y también que en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia y Gaceta de Madrid, se publicará tan solo por esta única vez sirviendo de notificación incluso los de la firma para otorgamiento de escritura, los edictos que sean fijados en las tablillas de las Casas Consistoriales.

Dado en Garcillán, a 12 de Mayo de 1921.—El Recaudador, B. Gozalo